

Sesión ordinaria del 16 de Enero de 1938

Presidencia del Sr. L. Martínez Uribe.

A las ocho y treinta minutos de la noche con asistencia de los Sres. Leopoldo Martínez Uribe, Alfonso M. Carrasquel, Francisco Serrano, Lic. Francisco Bruno, Lic. Agustín Vega Pimentel, Sr. Carlos Alcocer, Jesús Sierra y el suscrito Secretario, se abrió la sesión. Leída y aprobada sin discusión el acta de la anterior, se dió cuenta con una comunicación de la Legislatura del Estado pidiendo un Salón para celebrar una cena.

El Sr. Presidente informa que él, de una manera económica concedió el permiso por haberse recibido el oficio el mismo día para el que se solicitaba el salón.

En este acto el Sr. Presidente expuso que la experiencia está demostrando que los Estatutos que rigen este Centro, son ya inadecuados para la época, por lo que cree necesario reformarlos; que somete esta idea a la H. Junta Directiva, con el fin de que se aceptara en términos generales, se proceda a darle forma y al efecto propone que se pidan Estatutos a distintos Casinos y se nombren tres comisiones que separadamente formulen ante proyecto de Estatutos. Aprobada la idea se acordó se pidan los Estatutos de que antes se habla y se nombren en Comisión para formar los Anteproyectos a los Sres. socios Lic. Agustín Vega Pimentel, Atencio Loyal y Sr. Carlos Alcocer.

El Sr. Tesorero informa que muchos socios están retrasados en el pago de cuotas mensuales y que atendiéndolo a la escasez de dinero en que se encuentra el Casino, debido a





